



Comunidades Eclesiales de Base de El Salvador CEBES

San Salvador, noviembre de 2013.

A los obispos integrantes de la Conferencia Episcopal de El Salvador y firmantes del comunicado del 23 de octubre de 2013.

Hermanos Obispos,

Con esta carta la Articulación Nacional de Comunidades Eclesiales de Base (CEB'S) en El Salvador nos dirigimos a Ustedes porque ante la publicación de su comunicado "no podemos callarnos".

Entendemos que la "unidad" de la conferencia episcopal es para ustedes un valor supremo, sin embargo como parte de la Iglesia (Pueblo de Dios, como lo dice el Concilio Vaticano II), consideramos que la verdad y el dolor de las víctimas son más importantes. Recordemos que, con excepción de Monseñor Rivera, los obispos de aquel tiempo dejaron solo a Monseñor Romero como la voz de los sin voz.

Permítannos ofrecerles unos comentarios esperando que puedan iluminarlos a la luz del Espíritu Santo.

1. Nos indigna la frialdad con qué Ustedes se expresan. Una cita acerca de la doctrina social de la Iglesia no aclara en nada si en realidad una autoridad eclesial está cumpliendo con esta función o no. Los hechos (como el cierre de otros programas sociales) hablan. El cierre de la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado (OTLA) no es así no más un "acto jurídico" (eclesial) – porque según las leyes nacionales OTLA ni tenía personería jurídica propia -. Ustedes saben muy bien que se trata de la vida de las víctimas y sobrevivientes. No se trata de "un período histórico determinado"!!! Ustedes saben muy bien que se trata de la memoria histórica de nuestro pueblo y de mucho dolor, muerte y destrucción de vida. No es una cuestión de un derecho constitucional (art 2) que tiene una persona jurídica como es la arquidiócesis. ¿Y el derecho de las víctimas sobre sus propios testimonios? No es solamente una cuestión de desear "contribuir al bien común y a la sana convivencia ciudadana". ¿No se trata de la verdad sobre la tremenda violación a los derechos fundamentales y la posibilidad de sanación de las heridas y del perdón a los victimarios? Esta frialdad en sus expresiones frente al dolor de miles de víctimas, no parece brotar desde el corazón de "pastores fieles que conocen a sus ovejas". Realmente nos indigna.

2. Para tener una visión clara sobre cualquier situación **es necesario escuchar a las partes involucradas**, sino se corre el riesgo de parcializarse. No sabemos si ustedes han "escuchado" a los ex empleados. Ustedes no mencionan cómo fueron violados los derechos laborales del personal despedido sin preaviso. Ustedes retoman la expresión del arzobispo acerca de la "desvirtuación" de OTLA, sin aclarar de qué o de quién se trata. Son acusaciones graves!!!! Aparentemente no se dieron cuenta que el personal de la OTLA llevaba también el caso o seguimiento a las víctimas del envenenamiento por plomo (Batería Record), lo que está pasando con la minería abierta,... No sabemos si han tomado contacto con las organizaciones internacionales solidarias con OTLA que se han pronunciado en público diciendo que nunca habían encontrado "irregularidades" en el manejo de los fondos y de los proyectos de OTLA. No han escuchado a las organizaciones sociales de defensa de los derechos humanos, ni a las comunidades eclesiales de base que levantamos nuestra voz de protesta por el actuar y la manera de actuar del señor Arzobispo. No sabemos si ustedes han escuchado, sobre todo y en primer lugar, a víctimas y sobrevivientes, a sus representantes (como hay de El Mozote, el Sumpul, la Quesera, y otras) porque se trata de "sus" testimonios expresados en lágrimas y dolor con la esperanza que algún día aparezca la verdad. ¿No han oído Ustedes al Papa Francisco que hace llamadas constantes al diálogo para resolver tensiones y conflictos? Como pastores, **¿Por qué no nos han escuchado antes de pronunciarse en un comunicado público?** Quien ama a los pobres y lucha por su causa descubre la verdad sobre sí mismo, descubre la verdad que es Jesús. Por eso, nos decía Monseñor Romero: "*Amen la verdad y amen de verdad a nuestro querido pueblo*" (29 de septiembre, 1979).

3. ¿No comprenden Ustedes que la manera de actuar del arzobispo (como un ladrón en la oscuridad de la noche cambiando las cerraduras, sin diálogo con el personal involucrado que ha invertido tanta energía y esfuerzo, sin tomar en cuenta las mismas víctimas que habían confiado en OTLA), su cambio continuo de argumentos y sobre todo su falta de claridad acerca de esas “irregularidades” encontradas (acusando públicamente de esa manera a todo el equipo que trabajaba en la oficina) nos hacen dudar de la verdadera razón del cierre de OTLA. ¿No se dieron cuenta que las cuentas de OTLA estaban a nombre del arzobispado, que dos monseñores tenían las firmas, que ellos deben (sí, deben) haberse dado cuenta de esas posibles “irregularidades” y que son corresponsables, aunque sea por negligencia? ¿No comprenden Ustedes que, si de verdad hubiera sido “necesario” este cierre, hacerlo en la coyuntura política con una demanda de inconstitucionalidad de la ley de amnistía (que impide que la verdad aparezca) que las víctimas y el pueblo en general iba a relacionar ambas dinámicas? ¿No alcanzaron a ver que esta acción da razones de peso para sospechar que las autoridades de la Iglesia hayan actuado en complicidad y complacencia con los victimarios de nuestro pueblo, que buscan que la verdad nunca salga a la luz? Acaso, Ustedes, pastores, ¿olvidaron ya que *“El pastor tiene que estar donde está el sufrimiento”* (Mons. Romero, 30/10/77? Y, que *“la iglesia no puede volver atrás en su compromiso con el pobre”* (Mons. Romero, 21/06/79).

4. Hermanos Obispos, **¿Por qué no han apoyado y motivado a su hermano arzobispo para que reconociera su error** en la manera de actuar al cerrar OTLA (sin diálogo, abrupto, cambio de razones, falta de claridad y transparencia,..), pidiera perdón, buscara caminos para retomar el diálogo con los ex empleados (los involucrados) y con las víctimas (los sujetos), para que la Iglesia recobrara su autoridad moral en este país y para que las víctimas (de ayer, y los de hoy y de mañana) confiaran nuevamente en la institucionalidad de la instancia de derechos humanos de la arquidiócesis? Se hubiera podido resolver todo de manera sencilla, humilde. Reconocer un error no es humillarse, es signo de grandeza, valor humano y cristiano (también en el caso de un arzobispo). ¿Jesús no nos presentó el ejemplo del “publicano” en el Evangelio del domingo 27 de octubre del 2013 (Lc 18,9-14)? Nadie debe portarse como el fariseo!!

5. Por supuesto **compartimos su preocupación por conservar adecuadamente los archivos de esa memoria histórica de nuestro pueblo**, que hay que protegerse de manipulaciones y toda forma de “destrucción”. Estamos conscientes que en nuestro país hay personas y sectores que están muy interesados en hacer daño, en destruir, en hacer desaparecer (parte de) ese archivo para impedir que en algún momento los tribunales pudieran acusarlos de los crímenes (graves, contra la humanidad) que han cometido durante los años de represión y guerra. Cuando personas sin experiencia profesional, o sin conocimiento previos tocan los archivos se corre riesgos. Una hoja que cae (¿por casualidad?) y se pierde puede ser fatal. Un inocente incendio puede borrar todo. Y esperamos que la arquidiócesis de verdad pueda hacer hasta lo imposible no solo para resguardar adecuadamente los archivos (tanto las condiciones materiales, del ambiente como sus contenidos), sino también para ponerlos al servicio de las víctimas (sobrevivientes) y de la sociedad salvadoreña que en un momento dado puede ser defensora de las víctimas torturadas, asesinadas o desaparecidas para que aparezca la verdad. **¡Cómo nos alegraría si la arquidiócesis pudiera volver a ser digna de la confianza de las víctimas y del Pueblo de Dios!!!!** Es evidente que en este momento ninguna estancia estatal de la plena garantía que las víctimas necesitan. Pero sí creemos que en este momento la Procuraduría de los DDHH puede dar la mano a la arquidiócesis para cumplir con su misión en cuanto a los archivos.

6. Hermanos Obispos, como comunidades eclesiales de base, como parte de este pueblo de Dios en El Salvador, ante esta situación generada a partir de la decisión del arzobispo, seguiremos en oración y en acción profética. No podemos callar hasta que la verdad se aclare y veamos claro en el destino y el uso de los archivos. En nuestras celebraciones de la Palabra escuchamos a nuestro Dios que escucha el grito de los oprimidos y explotados. El Dios de Jesús nos impulsa a acompañar a las víctimas, a darles ánimo y fuerza en su lucha por la verdad para que las heridas puedan sanarse y El Salvador pueda llegar a la verdadera reconciliación (que no se logra con una ley de amnistía o con callar sobre la verdad de nuestra historia).

“Vale más ser libre en la verdad que tener mucho dinero en la mentira” (Monseñor Romero, 07/05/1978).

ARTICULACIÓN DE COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE DE EL SALVADOR